

RESPUESTA A LOS OFERENTES No. 1

BOGOTA, D.C. 05 DE OCTUBRE DE 2005

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 029/2005

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (INSIGNIAS Y DISTINTIVOS) CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 5 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación lo siguiente:

INSUMOS DE MODA

OBSERVACIÓN

PRESUPUESTO PARA EL ÍTEM: CORDÓN DE ESTADO MAYOR:

AL REVISAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ENCONTRAMOS QUE EL CORDÓN DE ESTADO MAYOR, TIENE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DEL CORDÓN DORADO PARA GENERALES; LOS MATERIALES Y DIMENSIONES SON LAS MISMAS, LO ÚNICO QUE CAMBIA ES EL COLOR.

EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, EL PRECIO HISTÓRICO PARA ESTOS ELEMENTOS, ES EL OFERTADO EN EL 2.004, ES DECIR, DE \$826.000.00 PARA EL CORDÓN DORADO PARA GENERALES, COMO CONSTA EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. G145-2004 SUSCRITO ENTRE INSUMOS DE MODA Y EL EJERCITO NACIONAL

NOS PERMITIMOS LLAMAR SU ATENCIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO QUE LA ADMINISTRACIÓN HA DESTINADO PARA LA COMPRA DE ESTE ÍTEM, ES DECIR, DE \$39.620.882.35 Y ESTABLECIENDO 97 UNIDADES COMO CANTIDADES MÍNIMAS O OFERTAR PARA EL CORDÓN DE ESTADO MAYOR, LO QUE

REPRESENTA UN PRECIO MÁXIMO UNITARIO DE \$408.462.70. INCLUIDO IVA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A USTEDES AJUSTAR LAS CANTIDADES MÍNIMAS PARA EL PRESENTE ÍTEM O EN SU DEFECTO AUMENTAR EL PRESUPUESTO ESTIMADO, PUES DE LO CONTRARIO SERÍA IMPOSIBLE OFERTAR ESTE ÍTEM YA QUE ESTO NI SIQUIERA REPRESENTA EL COSTO EN FÁBRICA (EN ORIGEN).

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ANEXO 1 A NUMERAL I ITEMS POR ADQUIRIR.

OBSERVACIÓN

MUESTRAS:

TENIENDO EN CUENTA EL LIMITADO PRESUPUESTO POR ÍTEM Y QUE LOS ELEMENTOS A OFERTAR SON ELEMENTOS CON UN COSTO SIGNIFICATIVAMENTE ALTO, SOLICITAMOS A USTEDES EXIGIR SOLAMENTE LA PRESENTACIÓN DE UNA (1) MUESTRA POR CADA ELEMENTO A OFERTAR, LA CUAL SERVIRÁ PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN EL LABORATORIO DEL EJÉRCITO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

NTMD 0048 ACCESORIOS NO METÁLICOS Y ACCESORIOS CON RECUBRIMIENTO METÁLICO PARA GORRAS DEL EJERCITO NACIONAL.

ATENTAMENTE LES SOLICITAMOS REVISAR LAS DIMENSIONES DE LA CARRICERA PARA GORRAS DE OFICIALES "DORADA", EN CUANTO AL ANCHO DEL GALÓN EL CUAL FIGURA EN LA NTMD 0048 PÁG. 17 DE 21 DE 18mm ESTA CARRICERA SIEMPRE SE HA PROVEÍDO A LA INSTITUCIÓN EN GALÓN DORADO DE 14mm +/- 1 mm. ESTO ES, PUEDE SER DE 15mm O DE 13mm.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 2 CARRILLERA DORADA.

OBSERVACIÓN

PLAZO DE EJECUCIÓN

EN NUESTRA COMUNICACIÓN No. 1329 DEL 19 DE JULIO, SOLICITAMOS LO SIGUIENTE "TANTO LA CARRILLERA COMO EL CORDÓN DE ESTADO MAYOR, SON ELEMENTOS FABRICADOS EN LA COMUNIDAD EUROPEA Y ESTOS ELEMENTOS SON ELABORADOS A MANO UNO A UNO, ATENTAMENTE SOLICITAMOS AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS A 120 DÍAS."

AL REVISAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIPULADO EN ESTE NUEVO PLIEGO, OBSERVAMOS CON SORPRESA QUE EL NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN 30 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO. DE LA MANERA MÁS ATENTA SOLICITAMOS A USTEDES TENER EN CUENTA NUESTRA OBSERVACIÓN PARA ASÍ PODER CUMPLIR CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN.

RESPUESTA GRUPO PRELIMINAR DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2005.

GRANADOS Y CONDECORACIONES

OBSERVACIÓN No. 1474

ÍTEM # 5: EL MATERIAL DEL DISTINTIVO PARA SOLDADO MENCIONADO EN EL PLIEGO ES COBRE, CUANDO EL MATERIAL UTILIZADO EN LA ELABORACIÓN DE ESTE ELEMENTO ES LATÓN 70-30%, SOLICITAMOS AMPLIAR RANGO DE TOLERANCIA EN LA MEDIDA DE +/- 1MM EN EL DIÁMETRO Y LA ROSCA DE DICHO ÍTEM.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 5 DISTINTIVO SOLDADOS.

OBSERVACIÓN

ÍTEM # 1: EL PRECIO BASE DEL BASTÓN DE MANDO JOYA PARA EL PROCESO EN REFERENCIAS ES DE \$5.890.196, TENIENDO EN CUENTA QUE EL AÑO PASADO FUE ADQUIRIDO POR SU ENTIDAD EN \$6.007.833, SUGERIMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE EL PRECIO SEA AUMENTADO EN UN 10%, CON RESPECTO AL AÑO PASADO, QUEDANDO EN \$6.608.616,3; LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL VALOR DEL ORO SE RIGE POR PRECIOS INTERNACIONALES DEL MERCADO.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 01 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

FAVOR ESPECIFICAR QUE PARÁMETROS Y QUE PRUEBAS DE LABORATORIO SE REALIZARAN A LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO INFORMA QUE ESTAS SE ENCUENTRAN RELACIONADAS PARA CADA ÍTEM EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

OBSERVACIÓN

IGUALMENTE SOLICITAMOS SEA AMPLIADO EL TIEMPO DE ENTREGA FINAL DE LOS ELEMENTOS, OBJETO DEL PROCESO DE # 29, LUEGO DE SER ADJUDICADO EL CONTRATO, A NOVENTA (90) DÍAS.

RESPUESTA GRUPO PRELIMINAR DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

AGRADECEMOS NOS SEA INFORMADO SI LAS INSIGNIAS PARTE DEL OBJETO DEL PROCESO EN REFERENCIA DEBEN TENER BAÑO DE ORO. DE ANTEMANO AGRADEZCO LA ATENCIÓN, Y EN ESPERA DE SU RESPUESTA. CORDIALMENTE.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTE REQUERIMIENTO ESTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES LAS NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

MANUFACTURAS DELMYP

CON TODA ATENCIÓN Y CON OCASIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTRUCTURADOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 29-2005 ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (INSIGNIAS Y DISTINTIVOS) POR VALOR DE \$498'602.828.00, COMEDIDAMENTE SOLICITAMOS SE ANALICE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES AL RESPECTO:

OBSERVACIÓN

EN LO CONCERNIENTE AL PRECIO DE LA **CHAPA METÁLICA**, SOLICITAMOS SE ANALICE Y REVALÚE EL PRECIO UNITARIO REQUERIDO, EN ATENCIÓN A QUE LOS COSTOS DEL LATÓN, MATERIAL REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN D E LA CHAPA HA TENIDO INCREMENTOS IMPORTANTES EN LO TRANSCURRIDO DE LA PRESENTE VIGENCIA, LO QUE HACE QUE NUESTROS COSTOS SE INCREMENTEN Y AFECTEN EL VALOR UNITARIO FINAL.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ANEXO 1 A NUMERAL I ITEMS POR ADQUIRIR.

OBSERVACIÓN

EN CUANTO AL **PLAZO DE ENTREGA**, SOLICITAMOS SE AMPLIÉ EL PLAZO DE ENTREGA YA QUE EL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO ES INSUFICIENTE PARA LA PRODUCCIÓN, ALISTAMIENTO Y ENTREGA EN EL LUGAR DISPUESTO, POR LO QUE SE REQUIERE SE AMPLIÉ EN 30 DÍAS MAS. AUNADO A LO ANTERIOR ES IMPORTANTE DESTACAR QUE UNA VEZ ADJUDICADO EL PROCESO, SE GESTIONA LA SOLICITUD DE LA MATERIA PRIMA AL PROVEEDOR RESPECTIVO, QUIEN A SU VEZ REQUIERE DE 20 DIAS CALENDARIO PARA REALIZAR LA ENTREGA.

RESPUESTA GRUPO PRELIMINAR DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2005

OBSERVACIÓN

EN LO ATINENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA LAS CHAPAS METÁLICAS, Y CONSIGNADAS EN LA NTDM-0154-A1, SOLICITAMOS SE NOS ACLARE SI LA CHAPA DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA PUNTERA O NO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO ACLARA QUE DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA PUNTERA.

MECO MEDALLAS COLOMBIANAS LTDA

DE ACUERDO A LA AUDIENCIA INFORMATIVA REALIZADA AL DIA DE AYER EN EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO, PRESENTAMOS LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

OBSERVACIÓN

ANEXO 1: DATOS DEL PROCESO – EL NUMERAL 1.6 “PLAZO DE EJECUCIÓN” ESTIPULA QUE LOS ELEMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS, TIEMPO EN EL CUAL NOS ES IMPOSIBLE ENTREGAR ESTA MERCANCÍA; RAZÓN POR LA CUAL SOLICITAMOS A USTEDES SE AMPLIÉ EL PLAZO A 90 DÍAS PARA MERCANCÍAS ELABORADAS EN PLAZA Y A 120 DÍAS PARA LOS ELEMENTOS IMPORTADOS.

RESPUESTA GRUPO PRELIMINAR DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2005

OBSERVACIÓN

ANEXO 1 A: PRESUPUESTO: SOLICITAMOS A USTEDES SE ESTUDIE NUEVAMENTE EL PRESUPUESTO PERMITIDO PARA EL ÍTEM 1 – BASTÓN JOYA, EL CUAL ESTA EN \$5.890.196 INCLUIDO IVA, MIENTRAS QUE EL PRECIO HISTÓRICO DE COMPRA DE ESTE ELEMENTO HA SIDO DE \$6.500.000 INCLUIDO.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 01 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005..

OBSERVACIÓN

CORDÓN DE ESTADO MAYOR: LES SOLICITAMOS SE REVISE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE ELEMENTO, CUYO PRESUPUESTO

ACTUAL NO CUBRE NI SIQUIERA SU COSTO EN FABRICA, ADEMÁS RECORDAMOS QUE ESTE ELEMENTO ES IMPORTADO Y PRODUCIDO EN FABRICAS DE ALEMANIA, POR LO TANTO SUGERIMOS SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR EL PRESUPUESTO AL DOBLE O REDUCIR LAS CANTIDADES A LA MITAD.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ANEXO 1 A NUMERAL I ITEMS POR ADQUIRIR

OBSERVACIÓN

ÍTEM – ESCUDOS DE GORRA SUBOFICIAL: LA FUERZA HABÍA AUTORIZADO EL PRESUPUESTO DE \$10.671 POR ESCUDO, INCLUIDO IVA. RECORDAMOS QUE EL PRECIO HISTÓRICO DE COMPRA DE ESTE ELEMENTO ES DE \$3.800 INCLUIDO IVA.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ANEXO 1 A NUMERAL I ITEMS POR ADQUIRIR.

OBSERVACIÓN

NUMERAL 3: SE EXIGE PRESENTAR 3 MUESTRAS DE CADA ELEMENTO A COTIZAR. SOLICITAMOS A USTEDES QUE DEBIDO AL COSTO DE ESTOS ELEMENTOS, SE PERMITA ENTREGAR 1 MUESTRA DE CADA UNO DE LOS ITEMS.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

IGUALMENTE SOLICITAMOS AL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO, ACLARAR QUE TIPO DE PRUEBAS VAN A SER EFECTUADAS POR EL LABORATORIO DE CONTROL Y CALIDAD DEL EJERCITO A LOS ITEMS 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 Y 9 A FIN DE PODER ELABORAR LAS MUESTRAS QUE CUMPLAN A CABALIDAD LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR USTEDES.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO INFORMA QUE ESTAS SE ENCUENTRAN RELACIONADAS PARA CADA ÍTEM EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

OBSERVACIÓN

ANEXO 2: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: DE ACUERDO AL ÍTEM 5 – DISTINTIVO SOLDADO, EL MATERIAL EN QUE DEBE SER ELABORADO ES DE COBRE PURO. AL RESPECTO INFORMAMOS QUE ESTE MATERIAL ES UTILIZADO ÚNICAMENTE EN TELECOMUNICACIONES, RAZÓN POR LA CUAL SOLICITAMOS A USTEDES QUE EL MATERIAL SEA CAMBIADO POR UN LATÓN PREFERIBLEMENTE DE ESPECIFICACIONES CuZn 30 .

ESTA MISMA ESPECIFICACIÓN EXIGE QUE EL DISTINTIVO TENGA UN DIÁMETRO DE 30mms. Y SU TUERCA UN DIÁMETRO DE 10mms. SOLICITAMOS A USTEDES SE OTORGUEN UNAS TOLERANCIAS TANTO EN EL LIMITE SUPERIOR COMO EN EL LIMITE INFERIOR DE MAS O MENOS 2mms. PARA ESTAS DOS MEDIDAS.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 5 DISTINTIVO SOLDADO.

OBSERVACIÓN

ÍTEM 7 – INSIGNIAS DE ARMA: LA ESPECIFICACIÓN DE ESTAS INSIGNIAS NTMD 0212 ESTIPULA QUE LA FUERZA DETERMINE SI ESTOS ELEMENTOS LLEVARAN UN CUBRIMIENTO DE ORO DE 24 KILATES O NO. POR LO TANTO SOLICITAMOS A USTEDES SE NOS ACLARE ESTE PUNTO .

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 7 – INSIGNIAS DE ARMA.

OBSERVACIÓN

ÍTEM 8 – MANCORNAS DORADAS: ESTA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ESTIPULA QUE EL RECUBRIMIENTO PARA MANCORNAS DEBE SER DE 24 MICRAS DE ORO. SOLICITAMOS A USTEDES SE CAMBIE ESTA ESPECIFICACIÓN POR UN RECUBRIMIENTO DE ORO DE 24 KILATES.

ESTA MISMA NORMA TAMBIÉN ESTIPULA QUE LAS PATAS DEBEN SER SOLDADAS EN CALIENTE CON UN PUNTO DE PLATA. SOLICITAMOS A USTEDES SE AMPLIÉ ESTA CARACTERÍSTICA A SOLDADURA POR ELECTROFUSION YA QUE ESTE MÉTODO ES EL QUE HA SIDO UTILIZADO EN AÑOS ANTERIORES.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 8 – MANCORNAS DORADAS.

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General